



Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios USPEC 13/11/2018 Folios 1	
Anexos: 0, Tipo Anexo: S/N ANEXO	I-2018-013783
Origen: 110/OAPLA/ OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y DESARROLLO	
Destino: 100/DIRGEN/DIRECCION GENERAL	
Asunto: SEGUIMIENTO A AL EJECUCION PRESUPUESTAL CON CORTE 31 DE OCTUBRE DE 2018	

MEMORANDO

PARA : **DRA. MATILDE MENDIETA GALINDO**
Directora General

DE: Jefe Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo

ASUNTO: Seguimiento a la Ejecución Presupuestal con corte al 31 de octubre de 2018

FECHA: Bogotá D.C., 06 de noviembre de 2018

La Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo, en cumplimiento a las funciones establecidas presenta el seguimiento a la ejecución presupuestal de la Unidad con corte al 31 de octubre de 2018. El presente informe se realiza con el fin de permitir que la Dirección determine las acciones y tome las decisiones pertinentes para optimizar la gestión y resultados de la Entidad. Revisado el aplicativo SIIF Nación II, el avance en la ejecución presupuestal durante el período de análisis, es el siguiente:

CONCEPTO		Apropiación Total	Compromisos		Obligaciones		Pagos	
			\$ Acumulado	%	\$ Acumulado	%	\$ Acumulado	%
A	FUNCIONAMIENTO	670.485	595.052	88,75%	356.979	53,24%	356.979	53,24%
1	GASTOS DE PERSONAL	21.702	16.356	75,37%	15.873	73,14%	15.873	73,14%
2	GASTOS GENERALES	73.119	52.662	72,02%	31.735	43,40%	31.735	43,40%
3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	575.664	526.033	91,38%	309.370	53,74%	309.370	53,74%
C	INVERSIÓN	357.940	90.410	25,26%	19.763	5,52%	19.763	5,52%
TOTAL PRESUPUESTO 2018		1.028.425	685.462	66,65%	376.742	36,63%	376.742	36,63%

Fuente: SIIF Nación - MHCP

APROPIACION PREVIO CONCEPTO DGPPN		
C-120608001	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA GENERACION DE CUPOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL	29.603
TOTAL APROPIACION BLOQUEADA		29.603

Calle 97 A No. 9 A - 34 Bogotá, Colombia

Teléfono: (57) (1) 4864130

www.uspec.gov.co

Código: G1-S1-FO-04
Versión: 11

Vigencia21/08/2018

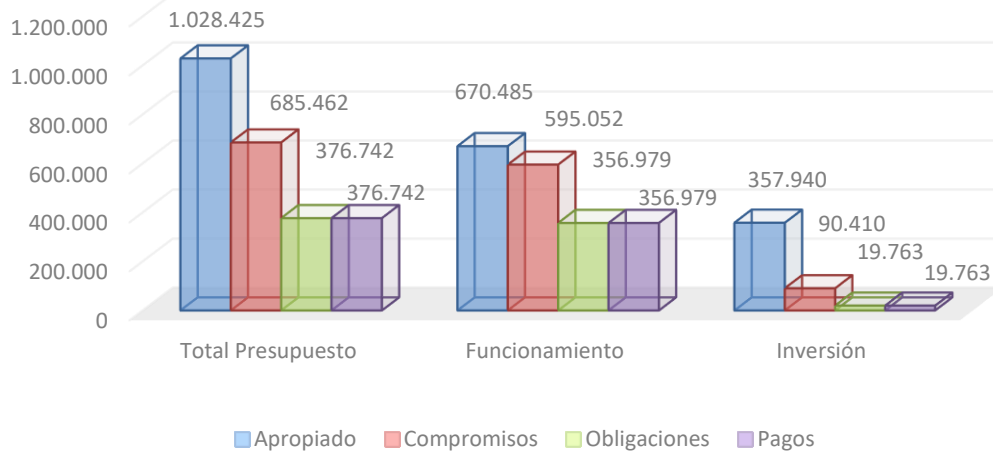


MINJUSTICIA

Página: 1 de 1



GRAFICA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL (Millones de pesos)



Fuente. Aplicativo SIIF Nación II

Mediante la Ley 1873 del 20 de diciembre de 2017 y el Decreto de Liquidación 2236 del 27 de diciembre de 2017 se asignó el Presupuesto General de la Nación, siendo apropiados a la USPEC recursos por valor de \$1.028.425 millones, de los cuales \$670.485 millones corresponden al presupuesto de Funcionamiento y \$357.940 millones al presupuesto de Inversión. En sesión del 03 de abril de Consejo de Ministros se acordó realizar un aplazamiento al Presupuesto General de Nación, financiado con recursos Nación CSF, que para la Unidad se efectuó una reducción en el rubro de *Construcción y Ampliación de la Infraestructura para Generación de Cupos en los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional* por valor de \$29.603 millones, formalizado en el Decreto 662 de abril 17 de 2018.

Al finalizar el mes de octubre de la presente vigencia, la ejecución a nivel de compromisos ascendió 66.65%, a nivel de obligaciones y pagos el 36.63%, tal como se demuestra en el siguiente cuadro:

CONCEPTO		Apropiación Total	Compromisos		Obligaciones		Pagos	
			\$ Acumulado	%	\$ Acumulado	%	\$ Acumulado	%
A	FUNCIONAMIENTO	670.485	595.052	88,75%	356.979	53,24%	356.979	53,24%
1	GASTOS DE PERSONAL	21.702	16.356	75,37%	15.873	73,14%	15.873	73,14%
2	GASTOS GENERALES	73.119	52.662	72,02%	31.735	43,40%	31.735	43,40%
3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	575.664	526.033	91,38%	309.370	53,74%	309.370	53,74%
C	INVERSIÓN	357.940	90.410	25,26%	19.763	5,52%	19.763	5,52%
TOTAL PRESUPUESTO 2018		1.028.425	685.462	66,65%	376.742	36,63%	376.742	36,63%





EJECUCIÓN PRESUPUESTAL RUBRO INVERSIÓN

A continuación me permito mostrar la ejecución con corte al 31 de octubre de 2018, de los proyectos de inversión, la cual no muestra mayores avances, pues se ha comprometido el 25,26% y se ha obligado y pagado tan solo el 5,52%

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL RUBRO INVERSIÓN - CORTE AL 31-OCT-2018								
DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN	COMPROMISO		OBLIGACIÓN		PAGOS		APROPIACIÓN POR EJECUTAR
		VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%	
CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA GENERACION DE CUPOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL	262.812	55.416	21,09%	13.819	5,26%	13.819	5,26%	207.396
IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ	378	320	84,66%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	58
IMPLEMENTACIÓN DE SALAS PARA LA REALIZACIÓN DE AUDIENCIAS VIRTUALES EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL	1.000	985	98,47%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	15
FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL	3.500	1.124	32,12%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	2.376
FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS ERON A CARGO DEL INPEC	90.000	32.346	35,94%	5.944	6,60%	5.944	6,60%	57.654
IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA ENTIDAD	250	220	87,89%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	30
TOTAL	357.940	90.410	25,26%	19.763	5,52%	19.763	5,52%	267.530

Analizando el cuadro anterior, en cifras se observa que al finalizar el mes de octubre, de los \$357.940 millones apropiados en el rubro de Inversión, se ha comprometido el 25,26%, es decir \$ 90.410 millones y obligaciones y pagos el 5,52% es decir \$ 19.763 millones.





COMPARATIVO EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

En el siguiente cuadro se compara la ejecución presupuestal acumulada a nivel de compromisos con corte a 31 de octubre de 2018, frente al mismo periodo de la vigencia 2017:

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL					
COMPARATIVO Oct. 31 /2017 vs Oct. 31 /2018					
(millones de pesos)					
CONCEPTO		Compromisos Oct. 31 / 2017		Compromisos Oct. 31 / 2018	
		Acumulado \$	%	Acumulado \$	%
A	FUNCIONAMIENTO	577.858	94,04%	595.052	88,75%
1	Gastos de Personal	15.777	77,06%	16.356	75,37%
2	Gastos Generales	49.251	67,35%	52.662	72,02%
3	Transferencias Corrientes	512.829	98,45%	526.033	91,38%
C	INVERSIÓN	158.760	38,30%	90.410	25,26%
TOTAL		736.618	71,58%	685.462	66,65%

Al finalizar el mes de octubre de 2018, en la ejecución total por funcionamiento se encuentran comprometidos \$595.052 millones, representando un 88.75%, al finalizar el mismo mes de la vigencia 2017 se encontraba un acumulado en compromisos de \$577.858 millones, equivalente a un 94.04%.

En la ejecución por Inversión se encuentran comprometidos \$90.410 millones (25,26%), para el mismo mes de la vigencia 2017 los compromisos eran de \$158.760 alcanzando el 38,30%.

Dentro de Funcionamiento se encuentran Transferencias, Gastos de Personal y Gastos Generales, así:

- En la ejecución de Transferencias están comprometidos \$526.033 millones (91,38%), al finalizar el mismo mes de la vigencia 2017, los compromisos fueron de \$ 512.829 (98,45%).
- En Gastos de Personal actualmente se encuentran comprometidos \$16.356 millones (75,37%), al finalizar el mismo mes de la vigencia 2017, la ejecución alcanzó el 77,06%.
- En Gastos Generales se encuentran comprometidos \$52.662 millones (72,02%), para el mismo mes de la vigencia 2017, alcanzó el 67,35% equivalente a \$49.251 millones.





VIÁTICOS

En este rubro hay apropiados \$1.120 millones. El 26 de enero se suscribió la Orden de Compra No.24975 con la empresa *Servicio Aéreo a Territorios Nacionales S.A.* para la adquisición de tiquetes aéreos para la vigencia 2018 por valor de \$400 millones. Al finalizar el mes de octubre se han utilizado \$404 millones en tiquetes aéreos, realizándose una adición por \$5.312 millones del rubro de viáticos y gastos de viaje al exterior al rubro viáticos y gastos de viaje al interior por agotamiento de recursos y se han otorgado \$414 millones en viáticos.

A continuación se muestra discriminado por dependencia lo empleado en tiquetes y viáticos:

EJECUCIÓN VIATICOS A 31 DE OCTUBRE DE 2018 - (cifras en pesos)				
ÁREA	VIATICOS		TIQUETES	
	VALOR	%	VALOR	%
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1.850.471	0,45%	2.627.332	0,65%
ATENCIÓN AL CIUDADANO	647.990	0,16%	717.642	0,18%
DIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL	1.640.127	0,40%	2.465.312	0,61%
OFICINA DE CONTROL INTERNO	16.168.735	3,90%	6.385.101	1,58%
DIRECCIÓN GENERAL	11.038.017	2,66%	18.804.394	4,65%
SUBDIRECCIÓN ATENCIÓN A LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN	15.212.439	3,67%	5.889.445	1,45%
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	286.937.574	69,27%	242.616.458	59,93%
OFICINA ASESORA JURÍDICA	24.194.184	5,84%	55.522.053	13,71%
DIRECCIÓN DE LOGÍSTICA	53.610.826	12,94%	63.790.455	15,76%
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	1.254.641	0,30%	2.133.199	0,53%
GRUPO DE PRENSA	1.424.123	0,34%	2.485.602	0,61%
OFICINA DE TECNOLOGÍA	270.129	0,07%	1.390.768	0,34%
TOTAL	414.249.256	100,00%	404.827.761	100,00%

Fuente: Coordinación Administrativa – Viáticos

Del gasto total en viáticos en lo corrido del año, claramente la Dirección de Infraestructura ocupa el primer lugar con un 69.27% en viáticos y 59,93% en tiquetes; muy por debajo en segundo lugar se encuentra la Dirección de Logística con el 12,94% y 15,76% respectivamente.





ACUERDOS DE DESEMPEÑO

Otro aspecto importante a tener en cuenta es que la Presidencia de la República mide a las entidades en cuanto a la ejecución presupuestal a través de los acuerdos de desempeño, que corresponden a las metas propuestas por la misma entidad, en lo relacionado con la ejecución presupuestal a nivel de compromisos y obligaciones (*entiéndase obligaciones como el bien y/o el servicio recibido a satisfacción*).

Por lo anterior, la ejecución tardía de los recursos genera un impacto negativo en el sector, máxime cuando la USPEC tiene un peso equivalente al 40,10% frente a todo el Sector Justicia (31,46% en Funcionamiento y 82,58 en Inversión); obsérvese el comportamiento de los acuerdos de desempeño en el siguiente cuadro:

Concepto	Compromisos		Obligaciones	
	Meta Acuerdo de Desempeño	Ejecución Real 31-oct-2018	Meta Acuerdo de Desempeño	Ejecución Real 31-oct-2018
Funcionamiento	97,84%	88,73%	74,34%	53,24%
Inversión	81,37%	25,26%	32,89%	5,52%
TOTAL	92,11%	66,65%	59,91%	36,63%

En el cuadro anterior se comparan las metas plasmadas en los Acuerdos de Desempeño versus la Ejecución Presupuestal Real a la fecha, en el cual se observa que la ejecución real comprometida es un 66.65% que está por debajo de la meta, y 36.63% en obligaciones también por debajo de la meta.

VIGENCIAS FUTURAS

Durante el periodo de transición (01 al 20 de enero de 2018) definido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público se registraron Vigencias Futuras por valor de \$313.210 millones solicitadas, autorizadas y comprometidas en vigencias anteriores, ejecución que se muestra a continuación:





VIGENCIAS FUTURAS TRASLADADAS DE VIGENCIAS ANTERIORES PARA SER EJECUTADAS EN LA VIGENCIA 2018 - (millones de pesos)				
CONCÉPTO	VALOR CONSTITUCIÓN VIGENCIAS FUTURAS	% EQUIVALENCIA	VALOR EJECUTADO A 31-OCT-2018	PORCENTAJE EJECUTADO A 30-OCT-2018
GASTOS GENERALES	15.026	5,89%	15.007	99,87%
ALIMENTACIÓN PARA INTERNOS	209.661	82,25%	187.126	89,25%
IMPLEMENTACION DEL SISTEMA INTEGRAL DE SALUD EN EL SISTEMA PENITENCIARIO	4.375	1,72%	4.375	100,00%
TOTAL FUNCIONAMIENTO:	229.062	89,87%	206.508	90,15%
CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA GENERACION DE CUPOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL	6.000	0,00%	0	0,00%
FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS ERON A CARGO DEL INPEC	25.831	10,13%	4.007	15,51%
TOTAL INVERSIÓN:	25.831	10,13%	4.007	15,51%
TOTAL VIGENCIAS FUTURAS	254.892	100,00%	210.515	82,59%

El valor inicial más significativo corresponde a “*Alimentación para Internos*” por valor de \$209.661 millones, es decir el 82.25% del valor inicial total de las vigencias futuras a ejecutar en la presente vigencia. Al finalizar el mes de octubre de 2018, en este rubro se han obligado \$187.126 millones, es decir el 89.25%.

El segundo rubro más alto es “*Construcción y Ampliación de Infraestructura Para Generación de Cupos en los ERON*” por valor de \$6.000 millones, es decir el 10,13% del valor total de las vigencias futuras a ejecutar en la presente vigencia, al 31 de octubre de 2018 no se ha obligado, ni pagado valor alguno. Cabe mencionar que el valor de estas vigencias futuras corresponde al contrato No.216144 de 2016 suscrito con FONADE en noviembre de 2016.

- Es importante tener en cuenta que en el mes de agosto de 2018 se redujo el Registro Presupuestal No.1518 por valor de \$52.318 millones, es decir que en este rubro.

El tercer rubro con vigencias futuras a ejecutar en 2018 es “*Fortalecimiento de la Infraestructura Física en los ERON a Cargo del INPEC*” por valor de \$25.831 millones, es decir el 10.13%. Al finalizar el mes de octubre de 2018, en este rubro se han obligado \$4.007 millones, que equivale al 15.51%.

El rubro “*Implementación del Sistema Integral de SALUD en el Sistema Penitenciario*” tiene una vigencia futura por valor de \$4.375 millones correspondiente al contrato 331 de 2016 suscrito con el Consorcio Fondo de Atención en Salud PPL 2017. En el mes de marzo se obligó y pagó el valor total.





Por último, en “Gastos Generales” vigencia futura valor de \$15.026 millones, equivalente al 5.89% del valor total de las vigencias futuras a ejecutar en la presente vigencia. Al finalizar el mes de octubre se han obligado \$15.007 millones, es decir el 99,87%.

VIGENCIAS FUTURAS EN TRÁMITE:

Se han tramitado cinco Solicitudes de Vigencias Futuras, las cuales tres ya fueron aprobadas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y dos: servicio de nómina, impresión y copiado, pendientes de aprobación:

CONECTIVIDAD INPEC:

(valores en pesos)

RUBRO	VIGENCIA FISCAL	PERIODO	VALOR
02-02-02-008-04-02 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS- Servicios de Telecomunicaciones a través de internet	2019	Enero 01 Dic. 31	\$ 4.805.319.479
TOTAL :			\$ 4.805.319.479

ARRENDAMIENTO UNIDAD:

RUBRO	VIGENCIA FISCAL	PERIODO	VALOR
02-02-02-007-02-01-1 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO CON O SIN OPCIÓN DE COMPRA RELATIVOS A BIENES INMUEBLES.	2019	Enero 01 Dic. 31	\$ 4.613.489.380
	2020	Enero 01 Dic. 31	\$ 4.751.894.062
	2021	Enero 01 Dic. 31	\$ 4.894.450.883
	2022	Enero 01 Jul. 31	\$ 2.940.749.239
TOTAL :			\$ 17.200.583.564

SERVICIO DE INTERNET UNIDAD:

RUBRO	VIGENCIA FISCAL	PERIODO	VALOR
02-02-02-008-04-02 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS- Servicios de Telecomunicaciones a través de internet	2019	Enero 01 Agt. 31	\$ 81.600.363
TOTAL :			\$ 81.600.363

SERVICIO DE NÓMINA - HUMANO:

RUBRO	VIGENCIA FISCAL	PERIODO	VALOR
02-02-02-008-04-02 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS- Servicios de Telecomunicaciones a través de internet	2019	Enero 01 Agt. 31	\$ 62.988.805
TOTAL :			\$ 62.988.805





SERVICIO IMPRESIÓN Y COPIADO:

RUBRO	VIGENCIA FISCAL	PERIODO	VALOR
02-02-02-008-04-02 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS-Servicios de Telecomunicaciones a través de internet	2019	Enero 01 Nov. 30	\$ 197.372.111
TOTAL :			\$ 197.372.111
TOTAL VIGENCIAS FUTURAS SOLICITADAS EN TRÁMITE:			\$ 22.347.864.322

RESERVA PRESUPUESTAL

Se conformó reserva presupuestal por valor de \$276.752 millones, que corresponde al saldo que no se obligó de los registros presupuestales registrados en la vigencia 2017. Del valor constituido como Reserva Presupuestal, la ejecución reflejada en el aplicativo SIIF Nación II con corte a 31 de octubre de 2018, es la siguiente:

RESERVA PRESUPUESTAL CONSTITUIDA A 31-DIC-2017						
(millones de pesos)						
CONCEPTO		RESERVA CONSTITUIDA	Pagos realizados a 31-octubre-2018		SALDO POR PAGAR	
			Valor	%	Valor	%
A	FUNCIONAMIENTO	66.029	61.418	93,02%	4.612	6,98%
1	Gatos de personal	13	13	100,00%	0	0,00%
2	Gatos generales	19.851	15.287	77,01%	4.564	22,99%
3	Transferencias corrientes	46.166	46.118	99,90%	48	0,10%
C	INVERSIÓN	210.723	43.384	20,59%	167.338	79,41%
TOTAL		276.752	104.802	37,87%	171.950	62,13%

Se puede observar que a lo largo de la presente vigencia se ha pagado el 37.87%. La mayoría de los pagos corresponde a los contratos de Alimentación para Internos (ubicado en el rubro de transferencias) del cual se ha pagado a la fecha el 99,90%, es decir, \$46.118 millones, seguido por los contratos ubicados en el rubro de Inversión del cual se han pagado \$43.384 millones, es decir el 20,59%

Es preciso recordar que al cierre de la vigencia 2018 se debe pagar el 100% de la Reserva Presupuestal constituida, en caso de no pagarse algún monto, la entidad deberá solicitar recursos por Vigencias Expiradas para atender los compromisos adquiridos, realizando el trámite y justificación respectivos ante el Ministerio de Justicia y del Derecho, el Departamento Nacional de Planeación y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para su aprobación; así como el inicio de los procesos disciplinarios y demás trámites administrativos





requeridos por la normatividad vigente en materia presupuestal. También hay que tener en cuenta que se afectará el presupuesto de la entidad en la vigencia en que se tramiten las Vigencias Expiradas porque se tomarán recursos de lo apropiado en dicha vigencia, influyendo igualmente en el cumplimiento de metas y proyectos.

Finalmente sobre la situación expuesta de la ejecución presupuestal, es necesario que cada uno de los responsables de la misma, presenten a la Dirección General las acciones a implementar, que permitan optimizar los recursos al cierre de la presente vigencia.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO
GUSTAVO ADOLFO CAMELO HURTADO

Copia: N.A.

Elaboró: María Teresa Romero H – Técnico Administrativo - Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo
Revisó: Óscar Gonzalo Rojas – Coordinador Grupo Programación, Análisis y Seguimiento Presupuestal
Ruta\\192.168.70.20\maria_romero\Desktop\INFORMES SIIF NACION\OCTUBRE\INFORME DIRECCION GENERAL CORTE 31 OCTUBRE 2018.docx
Ubicación archivo físico: Carpeta Presupuesto 2018 – Oficina de Planeación

